Licenciado
Bernardo de Jesús Días Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1227-C-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 480-2020 correspondiente al periodo del 2 al 31 de marzo de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica Serie: 60A2DBE2 Número de DTE: 439698435.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindé Asesoría en el desarrollo de lineamientos de los procedimientos administrativos que se tienen en los Cuatro Centros Deportivos que se encuentran bajo la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 2. Asesoré en el proceso de elaboración de requisiciones de los Cuatro Centros Deportivos.
- Participación en la revisión del Convenio de Cooperación Institucional entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y el Viceministerio del Deporte y la Recreación ambos del ministerio de cultura y deportes número 17-2020 con Dirección General.
- Se realizó un análisis sobre los servicios básicos del Palacio Nacional de la Cultura según convenio 2019 entre Patrimonio Cultural y Natural y el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- 5. Participación y Asesoría en reunión de trabajo conciliatoria con en el cual se desarrollaron temas relacionados con proyectos que se encuentran a cargo de la Jefatura de Centros Deportivos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Brindé Asesoría para la revisión de documentos administrativos y financieros para firma de las Autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación
- 7. Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se realizaron recomendaciones sobre cómo mejorar las líneas de comunicación en la Dirección de Áreas Sustantivas con la Jefatura de Centros Deportivos y administradores.
- 2. Se analizó y terminó la elaboración de requisiciones de los 4 centros deportivos.
- 3. Se brindó asesoría en la revisión del Convenio de Cooperación Institucional entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y el Viceministerio del Deporte y la Recreación ambos del ministerio de cultura y deportes número 17-2020 con Dirección General.

4. Se está trabajando con el Delegado Interino de Asuntos Jurídicos, el Director de Áreas Sustantivas, Director de Infraestructura física y la Dirección General del Deporte la conciliación con la Empresa Mercantil CONSTRURH.

MARÍA GABRIELA DUARTE SAN JUAN

Vo. Bo

Lic. Bernardo de Jesús Díaz Mejía Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes